



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD

Notificación de las resoluciones de Presidencia indicadas relativas a los expedientes relacionados, sobre solicitudes gestionadas por la Unidad de Bienestar Social e Igualdad de esta corporación

Intentada la notificación a los interesados indicados sin haber podido practicarse, de las resoluciones de Presidencia indicadas, relativa a los expedientes relacionados, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Boletín Oficial del Estado, así como, con carácter facultativo, en el tablón de edictos del ayuntamiento del último domicilio de los interesados y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 46 de la citada ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante el Departamento de Bienestar Social e Igualdad de la Diputación Provincial de Burgos, sito en Burgos, paseo del Espolón, 34, C.P. 09003, en el plazo de los diez días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

<i>Exp. n.º</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Acto a notificar</i>	<i>Localidad</i>
2023/21299M	Pasaporte AX306139	Resolución nº 2023003773	Trespaderne
2023/24635Y	22740877H	Resolución nº 2023005706	Irus de Mena
2023/25835X	71295312G	Resolución nº 2023005706	Cogollos
2023/23626D	13168826S	Resolución nº 2023004223	Doña Santos
2023/20069V	Z0351913H	Resolución nº 2023005396	Villarcayo
2023/28018P	16504353J	Resolución nº 2023005942	Belorado
2023/28532Q	13168826S	Resolución nº 2023006092	Doña Santos
2023/28052L	Y9411212V	Resolución nº 2023006092	Buniel

En Burgos, a 13 de junio de 2023.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel

En Burgos, a 14 de junio de 2023.

El presidente,
Borja Suárez Pedrosa